ANÁLISIS DEL RIESGO

OBJETO:	"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y TECNICOS PARA ATENDER DE MANERA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES ACOGIDOS EN EL ANCIANATO SANTA TERESITA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA"

El presente análisis se desarrolla en cumplimiento de lo reglado por el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, con ello, la administración Municipal de La Unión, Valle del Cauca, busca administrar el riesgo y de esta manera, reducir la exposición del Proceso de Contratación a los mismos, dentro de sus diferentes fases, de acuerdo a los siguientes aspectos:

No	Descripción del riesgo	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (¿Qué puede ocurrir?	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO						¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable de implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	MONITOREO Y REVISIÓN	
																Probabilidad	Desc. Probabilidad	Impacto	Desc. Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuando?
1	Proceso contractual inadecuado	General	Interna	planeación	Regulatorio	Celebración indebida de contratos	Procesos legales en contra de la entidad	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	4	Valoración: Mayor / Cualitativamente: obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la ejecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 15% y el 30%	5	Riesgo medio	Entidad contratante	Adelantar el proceso de selección con el acompañamiento de personal idóneo y con experiencia en contratación con el seguimiento de la normatividad vigente	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	3	Valoración: Moderado/cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	4	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante	Elaboración de estudios previos y borradores de pliegos de condiciones y demás documentos soporte	Publicación de estudios previos	Revisión y verificación por parte de oficina jurídica y de contratación	Durante la planeación y elaboración de los estudios previos
2	Incumplimiento del Contrato	Especifico	Externa	Ejecución	Regulatorio	Incumplimiento parcial o total de los términos del contrato causando perjuicios a la entidad territorial	Pérdida de tiempo y recursos para la entidad, perdida de convocatorias, se iniciarían procesos	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	4	Valoración: Mayor / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la	6	Riesgo Alto	Entidad contratante	Solicitud al contratista de póliza que ampare el cumplimiento del contrato por una suma equivalente al 10% del valor	1	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3	Valoración: Moderado/ cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	4	Riesgo bajo	Sí	Entidad contratante	Con la suscripción del contrato y previa firma	Con la firma del acta	Aprobación de póliza de cumplimiento, previo a los pagos a efectuarse cada mes según informe de	Mensualmente mediante actas parciales de supervisión

Calle 15 No. 14-34 Código Postal 761540 Teléfonos (2) 2293118 – 2293141 Fax: (2) 2293049
E. Mail: alcaldia@launion-valle.gov.co

| | | |

3	Deficiencia en la calidad del servicio	General	Externa	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del alcance del objeto contractual, incumplimiento de normatividad vigente y aplicación indebida de la defensa jurídica de la entidad	Poco sustento jurídico de defensa realizada por el municipio, Demandas en contra de la entidad, alto riesgo de detrimento patrimonial	4	Probable (Probablemente va a ocurrir)	4	Valoración: Mayor / Cualitativamente Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente, pero aun así permite la ejecución del objeto contractual / cuantativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 15% y el 30%	8	Riesgo extremo	contratista	Solicitud al contratista de póliza que ampare la calidad del servicio equivalente al 10% del valor del contrato, Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato tomando acciones legales cuando se presente alguna irregularidad o situación que ponga en riesgo la calidad del servicio	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	2	Valoración: Menor / Cualitativamente: Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan mas del 5% del valor del contrato	4	Riesgo bajo	Si	entidad contratante	Con la suscripción del contrato y acta de inicio	Con la firma del acta de terminación del contrato de Acta de terminación	Con la resolución de aprobación de pólizas de calidad del servicio y con la generación de informes mensuales respecto a la ejecución del contrato y sus alcances	Permanente.
4	Incumplimiento del pago a los profesionales del equipo de trabajo y personal de apoyo	Especifico	Externa	Ejecución	Operacional	No pago de prestaciones sociales ni salarios, del personal que estará vinculado en el desarrollo del objeto contractual	Se iniciarían procesos legales en contra del contratista	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	5	Valoración catastrófico / Cualitativamente : Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato de más del 30%	8	Riesgo Extremo	Contratista	Exigir póliza que ampare pago de salarios prestaciones sociales e indemnizaciones por un 5% del valor del contrato	1	raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	3	valoración: Moderado/ Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	4	riesgo bajo	si	entidad contratante	con la elaboración de estudios previos y la evaluación de la propuesta presentada	Con la firma del acta de terminación del ...	En el informe mensual presentado por el supervisor, incluyendo en la supervisión jurídica el estado de las pólizas y su vigencia	Mensualmente mediante actas parciales de supervisión

5	Riesgo biológico por presencia de Virus o bacterias	Especifico	Externo	Ejecución	Naturaleza	Contagio de virus o bacteria por exposición durante las actividades a ejecutarse	Alteración de la salud del contratista y los beneficiarios del CBA.	3	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	Valoración: Moderado / Cualitativamente: Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes / Cuantitativamente: Genera un impacto del valor del contrato entre el 5% y el 15%	6	Riesgo Alto	Contratista y Entidad Contratante	Exigir al contratista como condición para realizar los desembolsos parciales, el pago de la planilla de aportes a la seguridad social y uso de los Elementos de Protección Personal (EPP). Durante las actividades que requiera contacto con personas o entornos de posible contagio de virus o bacterias; Seguimiento por cuenta del supervisor del contrato. oficiando a la subsecretaria jurídica cuando se presente alguna irregularidad o situación que ponga en riesgo al contratista,	2	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	1	Valoración: Insignificante / Cualitativamente: Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente / Cuantitativamente: Los sobrecostos no representan más del 1% del valor del contrato	3	Riesgo bajo	si	Supervisor o Interventor	Informes de supervisión mensuales oficios dirigidos a la subsecretaría jurídica informando de situaciones que puedan generarla	Suscripción de Acta de terminación y liquidación	Informe de evaluación el que se evidencie el cumplimiento de condiciones exigidas en la invitación y con la generación de informes mensuales anexando los soportes exigidos. Así como evidencias del porte de los elementos de protección Personal (EPP).	Permanente

Calle 15 No. 14-34 Código Postal 761540 Teléfonos (2) 2293118 – 2293141 Fax: (2) 2293049
E. Mail: alcaldia@launion-valle.gov.co

SE CONCLUYE QUE:

Además de los tratamiento y controles que adelantará la entidad mediante las acciones de supervisión y durante la etapa de selección se solicitará al contratista de acuerdo a los riesgos observados, la presentación de las siguientes garantías:

1. **Garantía de Cumplimiento:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta 6 meses más, a favor del municipio, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.
2. **Garantía de Calidad del servicio:** Por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato desde el perfeccionamiento del mismo hasta el término de sus vigencias o sus prórrogas según el caso y hasta 6 meses más, a favor del municipio, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.
3. **Garantía de Salarios Prestaciones Sociales e indemnizaciones:** Por el cinco por ciento (5%) del valor del contrato, la vigencia será igual a la del convenio y tres (3) años más a partir del acta de liquidación del contrato.

Dado en La Unión Valle a los diecinueve (19) días del mes de julio de dos mil veinte uno (2021).

MABEL JOHANNA TAMAYO POSSO
Secretaria de Desarrollo Social

Elaboró: Claudia Milena Medina – Coordinadora Adulto Mayor.
Revisó: Melissa Montes Gómez – Directora Departamento Administrativo Jurídico.